

103158

17



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Darvin PANIELLO GRAU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Nápoles, nº 213, pral., 1ª - - -

P O R

“NUEVA MORDAZA DE SUJECIÓN EN ANILLAS PARA CORTINAS Y SIMILARES”

10. La nueva mordaza de sujeción de las anillas para cortinas y similares es muy simple y está especialmente indicada para cortinas de plástico en las que la existencia de los orificios en cerca de uno de sus extremos debilita la resistencia del material delgado, produciéndose con facilidad el desgarrro de las mismas.

15. Para evitar este inconveniente se ha creado el objeto

103158

170



del presente Modelo de Utilidad.

Del mismo se describe a continuación un caso de realización práctica a título de ejemplo no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa de frente y por su cara interna, y de lado, una de las dos mandíbulas constitutivas de la mordaza, con la anilla de unión dispuesta encima.

En la figura 2, las dos mandíbulas acopladas una a otra por medio de la anilla de sujeción y vistas de lado. Y

10. En la figura 3, la misma vista de la anterior, pero una cortina intercalada entre las dos mandíbulas.

Consiste la invención en que la mordaza está constituida por dos mandíbulas (1) que presentan una zona más ancha (2) en uno de sus extremos determinando con ello, un resalte (3) mientras que en el extremo opuesto hay un agujero (4) para su cuelgue a la anilla de fijación, siendo dicho agujero de la forma más conveniente, teniendo la superficie interna del extremo de mayor amplitud (2) un estriado horizontal que determina unas crestas (5) y valles (6) para evitar el deslizado de los bordes de la lámina de plástico (7) constitutiva de la cortina intercalada entre las dos mandíbulas yuxtapuestas, las cuales quedan presionadas entre sí por medio de una abrazadera (8) que abarca la zona más estrecha (9) de las dos mandíbulas (1), obteniéndose la liberación del borde de la lámina de plástico de la cortina (7) cuando la abrazadera (8) es retirada de la zona más estrecha (9) de las repetidas mandíbulas y así su extremo estriado, interiormente, queda sin presión alguna.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren,

30.

103158

17 D



cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 1ª.- Nueva mordaza de sujeción en anillas para cortinas y similares, caracterizada por el hecho de que la mordaza está constituida por dos mandíbulas que presentan una zona más ancha en uno de sus extremos determinando con ello, un resalte mientras que en el extremo opuesto hay un agujero para su cuelgue a la anilla de fijación, siendo dicho agujero de la forma más conveniente, teniendo la superficie interna del extremo de mayor amplitud un estriado horizontal que determina unas crestas y valles para evitar el deslizado de los bordes de la lámina de plástico constitutiva de la cortina intercalada entre las dos mandíbulas yuxtapuestas, las cuales quedan presionadas entre sí por medio de una abrazadera que abarca la zona más estrecha de las dos mandíbulas, obteniéndose la liberación del borde de la lámina de plástico de la cortina cuando la abrazadera es retirada de la zona más estrecha de las repetidas mandíbulas y así su extremo estriado, interiormente, queda sin presión alguna.

2ª.- NUEVA MORDAZA DE SUJECIÓN EN ANILLAS PARA CORTINAS Y SIMILARES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

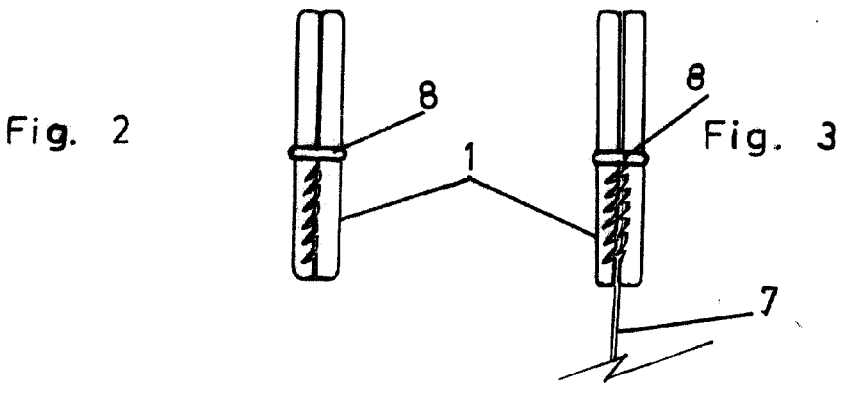
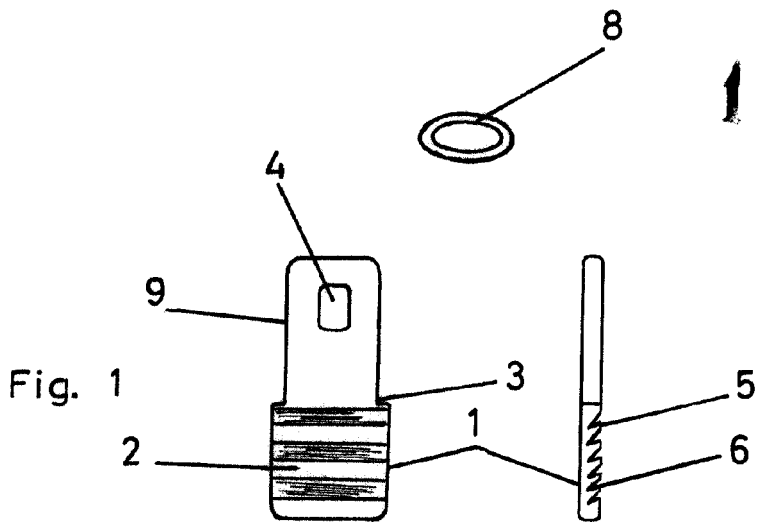
Madrid, a 17 de Diciembre de 1963.

P.A.,  
Antonia Ariza  
P. P.

170



103158



Madrid 17 Diciembre 1963  
p.p.

Antonio Aricha  
p.p.  
*[Handwritten signature]*

Escala variable